COPIA

Asunción, 18 de Diciembre de 2015

N°/309/15

Señores:
ALBEJO S.R.L
LAS PERLAS 4790 C/ MONSEÑOR BOGARIN - ASUNCION
Tel: 021-623-212
EMAIL: commercial@abentegroup.com.py
RUC: 80030113-7
administración@
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 2132/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACION PARA EL PRODERS Y SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL SEGUNDO BLOQUE - PLURIANUAL" ID N° 290.448*** del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Recibido por:	
Aclaración:	
Fecha:	
Hora:	

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

CP. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

Gmail by Google

DINCAP MAG <uoc.dincap.mag@gmail.com>

Notificación del llamado con ID N° 290.448

Abente Administración <administracion@abentegroup.com.py>
Para: uoc.dincap.mag@gmail.com

18 de diciembre de 2015, 14:46

Buenas tardes, recibido.
Saludos

C.P Noelia Ibarrola
Dpto. Administrativo

abente
Jardines·Paisajismo·Control de Plagas

ALBEJO S.R.L.
Las Perlas 4790 e/M.Bogarín
Tel. 623.212 - 614.597
→ Abente Jardines ←

-------- Mensaje reenviado ---------
De: **DINCAP MAG** <uoc.dincap.mag@gmail.com>
Fecha: 18 de diciembre de 2015, 14:27
Asunto: Notificación del llamado con ID N° 290.448
Para: commercial@abentegroup.com.py, administracion@abentegroup.com.py
[El texto citado está oculto]

ALBEJO.pdf
124K

COPIA

Asunción, 18 de Diciembre de 2015

N°1390 /15

Señores:
ZAIR Y ASOC. DE OSCAR OSVALDO ZARACHO
SATURIO RIOS 127 C/ MCAL ESTIGARRIBIA – FDO DE LA MORA
Tel: 021-522-365
EMAIL: o_zar@hotmail.com
RUC: 1808229
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 2132/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACION PARA EL PRODERS Y SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL SEGUNDO BLOQUE - PLURIANUAL" ID N° 290.448*** del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Recibido por:	
Aclaración:	
Fecha:	
Hora:	

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

DINCAP

Más

1 de 357

Notificación del llamado con ID N° 290.448 Recibidos x

o_zar

Añadir a círculos

Mostrar detalles

DINCAP MAG 14:22 (hace 8 minutos)

Señores ZAYR Y ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO: Se remite la notificación ...

Oscar Zaracho 14:29 (hace 1 minuto)

para mí

Recibi Nota
Saludos
Att.
Magdalena Rojas

Oscar Zaracho (o_zar@hotmail.com)

Sans Serif

Enviar

Mostrar todas las descargas...

ES 14:31 18/12/2015

COPIA

Asunción, 18 de Diciembre de 2015

N°1391/15

Señores:
JD SERVICIOS DE JORGE ARGUELLO
AVDA. MR ZAVALA E/ BENITO SUAREZ – LAUREYTY - LUQUE
Tel: 021-694-632 694-359
EMAIL: administración@jdservicios.com.py Jorge_daniel1979@hotmail.com
RUC: 3778226-1
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 2132/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACION PARA EL PRODERS Y SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL SEGUNDO BLOQUE - PLURIANUAL" ID N° 290.448*** del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Recibido por:	
Aclaración:	
Fecha:	
Hora:	

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

Re: Notificación del llamado con ID N° 290.448

18 de Diciembre 2015 14:

De: administracion

Para: Raquel Laneri

Recibi

Atte

Laura Duarte
Administracion

El 18/12/2015 a las 14:05, Raquel Laneri escribió:

Señores
JD SERVICIOS DE JORGE ARGUELLO

Se remite la notificación del resultado del proceso "Contratación de Servicios de Fumigacón para el PRODERS y Servicio de Limpieza para el segundo bloque - Plurianual en cumplimiento del Art. 28 de la Ley 2051/03 y el Art. 65 del Decreto Reglamentario 21909/03.

Se solicita confirmar la recepción de este correo.

Atentamente.

SUOC/DINCAP.

--
Lic. Laura Duarte
Administracion
JD Servicios
Telefono: 021-694632

COPIA

Asunción, 18 de Diciembre de 2015

N°1392/15

Señores:
AGROABASTO DE HECTOR MIGUEL CHASE
AVDA. E. AYALA 333
Tel: 021-212-777
EMAIL: agroabasto@agroabasto.com
RUC: 80044062-5p
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 2132/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACION PARA EL PRODERS Y SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL SEGUNDO BLOQUE - PLURIANUAL" ID N° 290.448*** del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Recibido por:	
Aclaración:	
Fecha:	
Hora:	

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

RE: Notificación del llamado con ID N° 290.448

De : agroabasto <agroabasto@gmail.com> vie, 18 de dic de 2015 14:51
Asunto : RE: Notificación del llamado con ID N° 290.448
Para : Raquel Laneri <raquel.laneri@mag.gov.py>

Acuso recibo...muchas gracias.

Enviado de Samsung Mobile

-------- Mensaje original --------
De: Raquel Laneri <raquel.laneri@mag.gov.py>
Fecha:18/12/2015 02:11 p.m. (GMT-04:00)
Para: agroabasto@gmail.com
Cc:
Asunto: Notificación del llamado con ID N° 290.448

Señores
Agro Abasto:

Se remite la notificación del resultado del proceso "Contratación de Servicios de Fumigacón para el PRODERS y Servicio de Limpieza para el segundo bloque - Plurianual en cumplimiento del Art. 28 de la Ley 2051/03 y el Art. 65 del Decreto Reglamentario 21909/03.

Se solicita confirmar la recepción de este correo.

Atentamente.

SUOC/DINCAP.